

ACEPTACIÓN TRASLADO DE LA DEMANDA

Dos ejemplo de Cédula de traslado que puede recibir un abogado:

Código de intervención Traslado de la Demanda: HgEg8Y ←


OFICINA DE GESTIÓN COMÚN CIVIL I CIRC.
SANTA ROSA
Avda. Uruguay 1097, Santa Rosa, Centro Judicial 1° Piso Fuero Civil Modulo: D -
(6300) - notificaciones@juslapampa.gov.ar



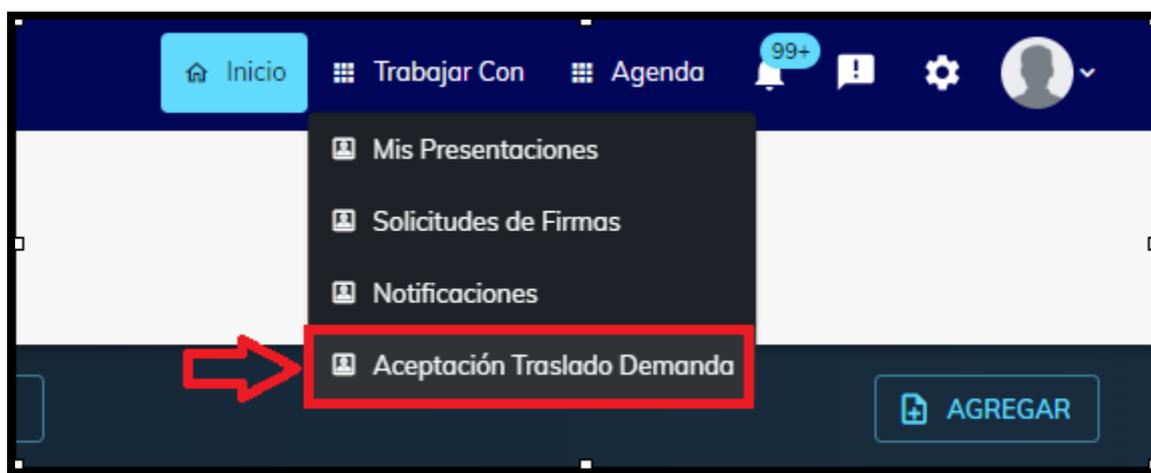
CÉDULA

Es un hecho establecido desde hace mucho tiempo que un lector se distraerá con el contenido legible de una página cuando mire su diseño. El objetivo de utilizar Lorem Ipsum es que tiene una distribución de letras más o menos normal, en lugar de utilizar "Contenido aquí, contenido aquí", lo que hace que parezca un inglés legible. Muchos paquetes de autoedición y editores de páginas web utilizan ahora Lorem Ipsum como texto modelo predeterminado, y una búsqueda de 'lorem ipsum' descubrirá muchos sitios web que aún están en su infancia. Varias versiones han evolucionado a lo largo de los años, a veces por accidente, a veces a propósito (humor inyectado y cosas por el estilo). Es un hecho establecido desde hace mucho tiempo que un lector se distraerá con el contenido legible de una página cuando mire su diseño. El objetivo de utilizar Lorem Ipsum es que tiene una distribución de letras más o menos normal, en lugar de utilizar "Contenido aquí, contenido aquí", lo que hace que parezca un inglés legible. Muchos paquetes de autoedición y editores de páginas web utilizan ahora Lorem Ipsum como texto modelo predeterminado, y una búsqueda de 'lorem ipsum' descubrirá muchos sitios web que aún están en su infancia. Varias versiones han evolucionado a lo largo de los años, a veces por accidente, a veces a propósito (humor inyectado y cosas por el estilo).

Código de intervención Traslado de la Demanda:

aRVVw8

1 - El abogado, al recibir de parte de una persona demandada, una cédula de traslado de demanda (ejemplo en imagen anterior) que incluya el código de intervención (de seis dígitos), debe ingresar a SEJU y dirigirse a la opción **Trabajar con >> Aceptación Traslado Demanda:**



2 - Esta opción lo dirige a la pantalla **Traslado de la Demanda**. Aquí debe completar los datos solicitados y presionar **Consultar**.

Los datos que debe completar son: Código de Validación Traslado (código de seis dígitos incluidos en la cédula) Número de documento **del demandado** y Captcha:



PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Traslado de la Demanda

ATENCIÓN: LEA ATENTAMENTE ANTES DE INICIAR EL PROCESO

Este proceso le permite representar a una parte de una causa judicial radicada en algún organismo del Poder Judicial de La Pampa.

Debe ingresar el código de validación impreso en el escrito de traslado de demanda y el número de documento del futuro representado, para iniciar el proceso.

Código Validación Traslado

Nro. Doc. (Persona Física) / Nro. CUIT (Persona Jurídica)

Captcha (ver imagen)

68565

Consultar

3 - Luego de completar los datos y consultar, podrá visualizar la Cédula recibida por la persona y además las actuaciones públicas que el Juzgado le habilitó visualizar:

ATENCIÓN: LEA ATENTAMENTE ANTES DE INICIAR EL PROCESO

Este proceso le permite representar a una parte de una causa judicial radicada en algún organismo del Poder Judicial de La Pampa.
 Debe ingresar el código de validación impreso en el escrito de traslado de demanda y el número de documento del futuro representado, para iniciar el proceso.

Código Validación Traslado	Dw3AJf
Nro. Doc. (Persona Física) / Nro. CUIT (Persona Jurídica)	11111111
Captcha (ver imagen)	01641

01641

Información de la Parte

Nro. Documento: 11111111

Apellido y nombre: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Rol: Demandado-Requerido

Información de la Causa

Nro. Causa:

Carátula: DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA c/ xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4 - Después de evaluar la documentación y si decide aceptar la representación, cuenta con el botón **Aceptar Intervención** para aceptar la representación como Apoderado o Patrocinante.

Listado de actuaciones que el juzgado habilitó la visualización:

Otras actuaciones:

N°	Fecha	Tipo Actuacion	Actuación
77641	26/02/2024 11:41	Mandamientos	M - (1) Oficio/Mandamiento de Intimación de pago y Embargo (DGR) c/firma electrónica (p/imprimir y diligenciar por el interesado)
77534	26/02/2024 11:23	Providencias Simples	APR - Inicio DGR c/embargo s/inmueble c/subsanación y Reinscripción Automática.
72632	22/02/2024 10:08	Demanda	Demanda

Cancelar

Aceptar Intervención

5 - Por último selecciona el **Rol** y se tilda la opción **Aceptar intervención** para **Finalizar** la carga como representante del demandado:

Otras actuaciones:

N°	Fecha	Tipo Actuacion	Actuación
2677			
2677			
2672	10:08		

Rol Letrado

Apoderado

Apoderado

Patrocinante

Adjuntar archivos...

→ Aceptar intervención

Cancelar FINALIZAR

ACLARACION IMPORTANTE: El código de validación (de 38 dígitos) que aparece al pie de página de todas las actuaciones, sirve solo para validar esa actuación particular en el validador de actuaciones judiciales que se encuentra en la página del poder judicial pero no sirve para realizar la Aceptación del Traslado de la demanda.

Es distinto al código de intervención para la aceptación de la demanda, que esta compuesto de seis dígitos.